



***Honorable
Concejo Deliberante***



Municipalidad de Gral. Pueyrredon

BANCA ABIERTA

EXPOSITOR: Romina Andrea Fernández

TEMA: Prórroga de concursos de oposición y antecedentes para la cobertura de cargos de Nivel Inicial

FECHA: 16-3-17

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**16-03-17**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil diecisiete, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 13:29, dice el

Sr. Presidente: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra a la señora Romina Andrea Fernández, quien expondrá sobre la prórroga de los cargos en Nivel Inicial. Señora Fernández, tiene la palabra.

Sra. Fernández: Hola, buenos días, gracias por darme la posibilidad de estar acá. Yo represento a un grupo de docentes de nivel inicial, somos suplentes y les quería contar más o menos cuál es la petición. Estoy un poco nerviosa, se me nota en la voz, disculpen, puedo trabajar con niños pero se me hace muy dificultoso estar delante de tantos adultos. Para acceder a los cargos titulares en un Jardín nosotras rendimos un concurso. El primer concurso se rindió en el año 2001 y en diciembre accedíamos a titularizar esos cargos, pasaron diez años y se volvió a abrir otro concurso en el año 2011. A la fecha, desde el año 2011, de las 280 docentes que rendimos el concurso, pasando una instancia escrita y una instancia oral, sólo titularizaron 110 docentes, por lo tanto 170 docentes -aún trabajando en el sistema- somos suplentes y solicitamos la prórroga hasta tanto se terminen de cubrir todos los cargos y se pueda reabrir un nuevo concurso. ¿Por qué lo solicitamos? Pasaron cinco años, yo soy suplente y tomo un cargo en marzo y en diciembre se me da la baja de ese cargo, tengo que volver a asistir a otra asamblea. Año a año hay movimientos por jubilaciones y entonces aún pueden existir cargos que puedan ser cubiertos por las suplentes que estamos dentro de ese listado de concurso. Hacemos la petición para abrir al diálogo. ¿Qué puede pasar si se estudia la normativa y se llega a un acuerdo? Que esas 170 docentes que aún somos suplentes, que trabajamos en distintos Jardines de Mar del Plata, tengamos la posibilidad de acceder a un cargo, ser titulares y tenemos una continuidad laboral. Simplemente ese es nuestro pedido. Desde el año 2013 hemos enviado diferentes cartas a quien corresponde en la Secretaría de Educación, solicitando la prórroga del concurso, hicimos cartas con las firmas de todos, con nuestros números de legajo, solicitando la apertura al diálogo, simplemente para poder concretar la posibilidad de la prórroga. Reitero, aprobamos ese concurso, no estamos pidiendo que nos regalen nada, simplemente tener continuidad laboral y que la prórroga del concurso sea posible. Las cartas las dejamos en Secretaría de Educación pero lamentablemente a la fecha nunca tuvimos respuestas. Creemos que la mejor manera de que eso pase sea el diálogo y creímos que ésta era la posibilidad, acceder a la Banca Abierta para que el listado de concurso de docentes de nivel inicial sea prorrogado hasta que todas las docentes titularicemos y tengamos estabilidad laboral dentro del Sistema Educativo Municipal. Simplemente eso. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señora.

-Es la hora 13:34